



TANIA VALENTINA

Construyamos el futuro juntas



BOLETÍN DE PRENSA

Cuernavaca, Morelos a 08 de diciembre de 2021

Las personas con discapacidad podrán acceder a formatos de fácil lectura derivado de la iniciativa de Tania Valentina

- Los formatos serán dirigidos a personas que padecen algún tipo de discapacidad ya sea visual, auditiva o intelectual

Las personas con discapacidad deben tener apoyo en una fácil lectura en formatos emitidos por el poder judicial, por ello, la diputada Tania Valentina presentó una iniciativa con la finalidad de contribuir a la inclusión de las y los morelenses.

Cabe destacar que la presente iniciativa de ley tiene la finalidad de adicionar la fracción VII al artículo 5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y se adiciona la fracción XVIII al artículo 26 de la Ley de Atención Integral para personas con discapacidad en Morelos, con el principal objetivo de que las resoluciones emitidas por el poder judicial sean mediante formatos de lectura fácil para contribuir a una sociedad a favor de las personas con discapacidad.

Dichos formatos de lectura fácil serán expedidos principalmente a través de las resoluciones del poder judicial, avanzando en una sociedad a favor de las personas con discapacidad, transmitiendo un mensaje de solidaridad, empatía, compromiso, y respeto hacia uno de los grupos vulnerables para la sociedad mexicana.

Finalmente, la diputada del Partido del Trabajo Tania Valentina, señaló que las personas que padecen algún tipo de discapacidad, ya sea visual, auditiva o intelectual, son un ejemplo claro de un grupo social, que aún en la actualidad, sigue padeciendo una serie de circunstancias, que les impide desarrollar de forma plena e integral el ejercicio de cualquier prerrogativa conferida por ley.

Y añadió que las cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía este sector vulnerable, representa alrededor del 6.4 por ciento de la población total en México; misma que en la mayoría de ocasiones se ve inmersa en procesos jurisdiccionales con el objetivo de reclamar, y esta iniciativa es con el justo derecho que les corresponde.



Tania Valentina Rodriguez



@TValentinaRR

Dr. Guillermo Gándara N° 101,
Col. Amatitlán, C.P. 62410, Cuernavaca, Mor.